REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006

CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0074 CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR PROVIDENCIAS **Estados De Fecha:** 07-05-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 1999 00321	Ejecutivo Singular	MARIA RUBIELA - PANTOJA DIAZ vs CLAUDIA INES - ZAMBRANO JURADO	No da curso a petición Los oficios de levantamiento de medidas cautelares se emitirán una vez resuelto el recurso de apelación siempre y cuando se confirme la providencia de 1a	06/05/2024
5200140 03006 2012 00468	Sucesion	ANA PATRICIA - MARTINEZ MARTINEZ vs SERVIO TULIO -MARTÍNEZ GUERRERO	Sentencia 1a Instancia- Aprueba Trabajo Partición	06/05/2024
5200140 03006 2017 00022	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - ORTEGA REVELO vs DIEGO ERNESTO - GUERRA BURBANO	Auto repone parcialmente auto recurrido y no concede recurso de apelación	06/05/2024
5200140 03006 2023 00955	Otros	CARLOS ALBERTO GUERRERO NAVIA vs BANCO POPULAR S.A.	Agrega y Pone en conocimiento Banco BBVA suspende descuentos por libranza	06/05/2024
5200140 03006 2023 00956	Verbal Sumario	MARIA ISABEL PUERRES ALVAREZ vs MARIA PEREGRINA BURBANO	Sentencia unica instancia termina contrato y ordena restituir inmueble	06/05/2024
5200140 03006 2024 00306	Exhortos	BANCO DE OCCIDENTE S.A. vs BAYRON ANDRES ESPAÑA LOPEZ	Ordena aprehensión y entrega garantia mobiliaria y Reconoce personeria a JIMENA BEDOYA GOYES	06/05/2024
5200140 03006 2024 00307	Ejecutivo Singular	ARLESIS NOLBERTO IBARRA GUERRERO vs MARLON HAMILTON TOVAR TRUJILLO	Auto rechaza Demanda Rechaza Demanda y Ordena Enviar a Juzgados De Pequeñas Causas Pasto	06/05/2024
5200140 03006 2024 00321	Otros	JHONNY STEVEN TELLO BASTIDAS vs BANCO FALABELLA	Auto apertura liquidación patrimonial ADMITIR de la Liquidación PNNC de JHONNY STEVEN TELLO BASTIDAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C. 1.087.416.071	06/05/2024

ESTADO No. **0074** **Estados De Fecha:** 07-05-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-05-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el dia hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@